

Religiones y Política Global

Código: 104483
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2503778 Relaciones Internacionales	OT	4	1

Contacto

Nombre: Avraham Yehudah Astor

Correo electrónico: avi.astor@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultarlo a través de este [enlace](#). Para consultar el idioma necesitará introducir el CÓDIGO de la asignatura. Tenga en cuenta que la información es provisional hasta el 30 de noviembre del 2023.

Equipo docente

Avraham Yehudah Astor

Prerrequisitos

No hay ningún prerrequisito previo para cursar esta asignatura.

Objetivos y contextualización

La religión sigue siendo una poderosa fuerza política y social en todo el mundo a pesar de las predicciones pasadas de que su relevancia se desvanecería con la profundización de los procesos de secularización. Este curso proporciona una visión general crítica de la influencia de la religión en las relaciones internacionales y la política nacional. Cubre una variedad de temas que son fundamentales para comprender cómo la religión ha moldeado y ha sido moldeado por las transformaciones políticas globales. Estos temas incluyen:

- Religión, nacionalismo y relaciones internacionales
- Secularización y cambio de lugar de la religión en la esfera pública
- Globalización y fundamentalismo religioso
- Religión y democracia
- Religión y extrema derecha
- Religión, migración y ciudadanía
- Pluralismo religioso y gobernanza de la diversidad religiosa

El curso se imparte desde una perspectiva interdisciplinar basada en los campos de la sociología, las ciencias políticas, la antropología y las relaciones internacionales.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
- Aprender y analizar los impactos del proceso de globalización en los sistemas políticos domésticos y en el comportamiento de los actores políticos y los ciudadanos.
- Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
- Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
- Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar los indicadores de sostenibilidad de las actividades académico-profesionales del ámbito integrando las dimensiones social, económica y medioambiental.
4. Aplicar técnicas de análisis cuantitativas y cualitativas en los procesos de investigación.
5. Argumentar y establecer, a partir de datos y de metateorías, relaciones de causalidad plausibles y establecer formas de validarlas o refutarlas.
6. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
7. Elaborar y preparar la presentación de informes y/o propuestas de intervención.
8. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
9. Identificar fuentes de datos y realizar búsquedas bibliográficas y documentales rigurosas.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
12. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
13. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
14. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
15. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
16. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.

17. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
18. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
19. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
20. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
21. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
22. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
23. Valorar críticamente los impactos de la globalización en distintos ámbitos: seguridad, medio ambiente, derechos humanos, migraciones y paz.
24. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
25. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

PARTE A: ENFOQUES CIENTÍFICOS SOCIALES PARA EL ESTUDIO DE LA RELIGIÓN Y LA POLÍTICA

A.1. Introducción al curso: ¿Cómo se conceptualiza y analiza la relación entre religión y política?

A.2. Religión y relaciones internacionales

A.3. Religión y conflicto político

PARTE B: MODERNIZACIÓN Y SECULARIZACIÓN: UN ANÁLISIS CRÍTICO

B.1. Teoría de la secularización

B.2. Secularidades múltiples

B.3. Modernización, secularización y relaciones internacionales

PARTE C: GLOBALIZACIÓN, PLURALISMO Y TRANSFORMACIÓN RELIGIOSA

C.1. Globalización y transformación religiosa

C.2. Fundamentalismo religioso

C.3. Pluralismo religioso y gobernanza de la diversidad religiosa

PARTE D. RELIGIÓN Y POLÍTICA

D.1. Religión y esfera pública

D.2. Religión y democracia

D.3. Religión y extrema derecha

D.4. Religión y geopolítica

D.5. Religión, nacionalismo y sociedad civil en Europa del Este

Metodología

El curso se basa en un modelo de participación interactiva, en lugar de la simple transmisión de conocimientos de profesor a estudiante. Por lo tanto, las clases incluirán una combinación de ponencias y debates entre los estudiantes sobre las lecturas asignadas semanalmente. Dichos debates a veces se llevarán a cabo toda la clase de manera conjunta y, a veces, en grupos pequeños. En la aula también se incluirán presentaciones orales del alumnado y participación en ejercicios y actividades en clase.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Clase magistral	48	1,92	1, 6, 10, 11, 19
Tutorías programadas con los profesores	3	0,12	
Tipo: Supervisadas			
Presentación oral en grupo	35	1,4	1, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 13, 16, 17, 18, 19, 22, 23, 25
Tipo: Autónomas			
Lecturas y preparación para la discusión en clase	22	0,88	1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 24, 23

Evaluación

La asignatura se evaluará a partir de lo siguiente:

- 1) Presentación oral en grupo (20%): La presentación se preparará y se dará por grupos de 3-4 alumnas sobre un tema relacionado con la asignatura.
- 2) Examen parcial (40%): el examen consistirá en varios ensayos sobre temas que se especificarán durante el curso. Las estudiantes deberán demostrar que han entendido y asimilado correctamente los principales contenidos de la primera mitad del curso y que son capaces de argumentar posiciones teóricas de forma rigurosa.
- 3) Examen final (40%): el examen consistirá en varios ensayos sobre temas que se especificarán durante el curso. Las estudiantes deben demostrar que han entendido y asimilado correctamente los principales contenidos del curso entero, y que son capaces de analizar las lecturas de una manera crítica y creativa.

Asimismo, el alumnado deberá tener en consideración las siguientes cuestiones:

- Se considerará que la persona tiene un "No Presentado" si no ha entregado el trabajo ni ha hecho los exámenes.

- En el caso de no aprobar, existe la posibilidad de hacer un examen de recuperación. De acuerdo con el artículo 112 ter. de la Normativa académica de la UAB, para participar en la recuperación el alumnado debe haber sido previamente evaluado en un conjunto de actividades el peso de las que equivalga a un mínimo de dos terceras partes de la calificación total de la asignatura o módulo. También debe haber obtenido una calificación mínima de 3,5.

- De acuerdo con el artículo 117.2 de la Normativa académica de la UAB, la evaluación del alumnado repetidor podrá consistir en una sola prueba de síntesis. El alumnado repetidor que desee aprovecharse de esta posibilidad deberá ponerse en contacto con el profesorado al principio del curso.

Evaluación única

Para los que optan por hacer una evaluación única, consistirá en un solo examen global con una extensión mayor y que consta de ensayos sobre materia de toda la asignatura.

La revisión de la calificación final sigue el mismo procedimiento que para la evaluación continua, y el examen de recuperación será el mismo.

El plagio

El plagio consiste en utilizar el trabajo de otros como si fuera propio. Cuando se utilicen libros, artículos, páginas de internet o cualquier otro material, es obligatorio especificarlo mediante el uso de referencias, indicando claramente dentro del texto qué referencia(s) corresponde(n) a qué frase(s). En el caso de citar un fragmento palabra por palabra, es imprescindible poner el fragmento entre comillas. El plagio es una infracción grave, equivalente a copiar en un examen.

Para más información sobre el plagio, podéis mirar la guía sobre "Como citar i como evitar el plagio": <<https://www.uab.cat/doc/GuiaCitesiPlagiEstudiants>>. También podéis mirar: <<https://www.uab.cat/web/estudia-i-investiga/citacions-i-bibliografia-1345708785665.html>>.

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Examen final	40%	16	0,64	1, 5, 10, 12, 19, 21, 22, 25
Examen parcial	40%	16	0,64	1, 6, 8, 9, 11, 15, 19, 21, 22
Presentación en grupo	20%	10	0,4	1, 3, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 23, 25

Bibliografía

* Todos los textos serán accesibles al Campus Virtual

Bowen, John R. 2007. "A View from France on the Internal Complexity of National Models." *Journal of Ethnic and Migration Studies* 33(6):1003-16.
https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13691830701432905?casa_token=9nE4Kaje32oAAAAA:DMeYBE/

Brekke, Torkel. 2012. *Fundamentalism: Prophecy and Protest in an Age of Globalization*. Cambridge: Cambridge University Press.

Brubaker, Rogers. 2017. "Between Nationalism and Civilizationism: The European Populist Moment in Comparative Perspective." *Ethnic and Racial Studies* 40(8):1191-1226.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/01419870.2017.1294700>

Hurd, E. S. (2004). The political authority of secularism in international relations. *European Journal of International Relations*, 10(2), 235-262.

May, S., Wilson, E. K., Baumgart-Ochse, C., & Sheikh, F. (2014). The religious as political and the political as religious: Globalisation, post-secularism and the shifting boundaries of the sacred. *Politics, Religion & Ideology*, 15(3), 331-346.

Merdjanova, I. (2000). In search of identity: nationalism and religion in Eastern Europe. *Religion, State & Society*, 28(3), 233-262.

Mohamad, M. (2008). Religion, human rights and constitutional-contract politics in Malaysia. *Intellectual Discourse*, 16(2).

Sheikh, M. K. (2012). How does religion matter? Pathways to religion in International Relations. *Review of International Studies*, 365-392.

Solarz, A. M. (2020). Religion and International Relations in the Middle East as a Challenge for International Relations (IR) Studies. *Religions*, 11(3), 150.

Xu, Y. (2012). Religion and international relations in the age of globalization. *Journal of Middle Eastern and Islamic Studies (in Asia)*, 6(4), 19-50.

Software

Esta asignatura no utiliza software específico.